



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ASISTENTES

PALACIOS BERNAL, C.
(Vicerrectora de Estudios)
ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.
(Jefe de Sección de Posgrado)
DE COSTA, J.
(Presidente de la Comisión de CC. de la Salud)
QUILES, M^a J.
(Presidenta de la Comisión de Ciencias)
LLORENS, M.
(Vocal de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura)
SOLANES, J.
(Presidente de la Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas)
ABAD MERINO, M.
(Coordinadora de Posgrado)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

CANTOS, P.
(Presidente de la Comisión de Humanidades)

En Murcia, a las 9.30 horas del día 16 de septiembre de 2010, se reúne la Comisión General de Doctorado en la Facultad de Veterinaria, con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión la Vicerrectora de Estudios, Dña. Concepción Palacios Bernal, y actúa como secretaria Dña. Mercedes Abad Merino, Coordinadora de Posgrado.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (22 de julio de 2010)

Se aprueba.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora.

La Vicerrectora informa de que estamos a la espera de la aprobación del Real Decreto de Doctorado, que parece es inminente, pues solamente falta el informe del Consejo de Estado. No obstante, llevamos ya varios meses esperando este acontecimiento, al igual que la aprobación del procedimiento para las menciones de calidad de los programas.

Ayer se abrió el plazo de solicitudes de admisión en los programas de doctorado (hasta el 24 de septiembre), aunque hay que recordar que en estos estudios hay flexibilidad en este aspecto por las muchas circunstancias que pueden darse.

Finalmente, informa de que todos los doctorados nuevos han pasado ya por el Consejo de Universidades.

3. Comprobación del nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.

Se aprueban los siguientes reconocimientos:

COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO
COMPROBACIÓN DEL NIVEL DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS NO
HOMOLOGADOS AJENOS AL EEES.
FECHA DE RESOLUCIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nº	Nombre y apellidos	Comisión de Ramas
196	JENNY MARIE MANZELLI	ARTES Y HUMANID



188		FERNANDA MILEVA ESPINOZA MIHOVILOVIC	CIENCIAS
179		INGRID LORENA SALAZAR GARCIA	CIENCIAS
189		JORGE ALEJANDRO BERENDSEN MELLA	CIENCIAS
178		JORGE MARIO CARDENAS PAREDES	CIENCIAS
194		LAUDICEIA OLIVEIRA DA ROCHA	CIENCIAS
198		LEDIAN VALLE MESTRE	CIENCIAS
177		LUISA FERNANDA CASTILLO LEON	CIENCIAS
190		ROSSANA OLIVA BARBOZA	CIENCIAS
185		DANIEL ORLANDO DIAZ LOPEZ	ING.Y ARQUITECT.
192	RI	IDAISA QUIROZ LORA	ING.Y ARQUITECT.
193	RI	JOEL DE JESUS LORENZO	ING.Y ARQUITECT.
195	RI	LEYDI LAURA LIRIANO ARAMBOLES	ING.Y ARQUITECT.
187		MAYRA TRINIDAD MANZANO GARCIA	ING.Y ARQUITECT.
197		MUMAN ANDRES ROJAS DAVILA	ING.Y ARQUITECT.
194	RI	RAMON ROBERTO BATISTA DOMINGUEZ	ING.Y ARQUITECT.
195	RI	YAIRA ALTAGRACIA CLIME TAPIA	ING.Y ARQUITECT.
209	RI	ANA MARIA RAMIREZ PEÑA	SALUD
253		ELKIN ADRIAN NIÑO GALEANO	SALUD
204	RI	FERNANDO LUNA MARTINEZ	SALUD
206	RI	GLENY CAROL HERNANDEZ AMPARO PEREZ	SALUD
203	RI	GUILBERT MARIA JIMENEZ	SALUD
202	RI	HANNY SABRINA GOMEZ DE JESUS	SALUD
182		IVETTE HERRERA GOMEZ	SALUD
207	RI	JEANNERY RODRIGUEZ ALMONTE	SALUD
169		LILLIANA LOPEZ LOPEZ	SALUD
200	RI	MARIA JULIA ACOSTA ESPINAL	SALUD
201	RI	ROBIN ALCANTARA CRUZ	SALUD
208	RI	ROSNELY GEORGINA RUIZ GOMEZ	SALUD
205	RI	SONIA DESIRRE ESTRELLA PENALO	SALUD
181		ALBERTO ALEJANDRO MOYEDA CARABAZA	SOCIALES Y JURID
218	RI	ANNY PRIMITIVA CASTRO COLLADO	SOCIALES Y JURID
251	RI	ANYELINA VASQUEZ CORONADO	SOCIALES Y JURID
231	RI	ARLEEN MARIA MUESES MORALES	SOCIALES Y JURID
225	RI	BERLY GARCIA NUÑEZ	SOCIALES Y JURID
241	RI	CAROLINA SOSA ESPINAL	SOCIALES Y JURID
217	RI	CINTHIA CAROLINA CARLO MARTINEZ	SOCIALES Y JURID
249	RI	CINTHYA VANESSA UREÑA BURGOS	SOCIALES Y JURID
247	RI	DARITZA ESMERLY TEJADA RODRIGUEZ	SOCIALES Y JURID
193		DIEGO MATIAS MARDONES BARRIONUEVO	SOCIALES Y JURID
245	RI	EDUARD SUERO VICENTE	SOCIALES Y JURID
252	RI	GEOVANNY VICENTE ROMERO	SOCIALES Y JURID
246	RI	HEIDY ELIZABETH TAVERAS RODRIGUEZ	SOCIALES Y JURID
243	RI	HEIDY ESPERANZA SUAREZ JIMENEZ	SOCIALES Y JURID
233	RI	HERNANDO SERVIO RAMIREZ BALCACER	SOCIALES Y JURID
234	RI	JESSICA ASTREA REYNOSO	SOCIALES Y JURID
213	RI	JOAQUIN SALVADOR BELLO PEREZ	SOCIALES Y JURID
212	RI	JOE RAYNIERO BATISTA ADAMES	SOCIALES Y JURID
223	RI	JONATHAN FELIZ NUÑEZ	SOCIALES Y JURID
175		JOSE RODOLFO MORALES	SOCIALES Y JURID
220	RI	KARLA FRANCHESCA DE LA CRUZ PIMENTEL	SOCIALES Y JURID
235	RI	KATTY RODRIGUEZ NUÑEZ	SOCIALES Y JURID



239	RI	LAISA MIRELYS SANTANA PADILLA	SOCIALES Y JURID
172		LILDENIZE DE LIMA BARBOSA	SOCIALES Y JURID
248	RI	LUISA CAROLINA TORRES BAUTISTA	SOCIALES Y JURID
180		MARCIA REJANE BITU MORENO	SOCIALES Y JURID
216	RI	MARIA ALEJANDRA CABRAL GUERRERO	SOCIALES Y JURID
210	RI	MARIA ISABEL ACOSTA SURIEL	SOCIALES Y JURID
192		MARTHA INES LOPEZ OSORIO	SOCIALES Y JURID
174		MELISSA DEL CARMEN PERCY GARCIA	SOCIALES Y JURID
224	RI	MERCY ERIDANIA GARCIA CABRERA	SOCIALES Y JURID
250	RI	PAMELA ALEXANDRA VARGAS MOTA	SOCIALES Y JURID
214	RI	ROBERTO CARLOS BERGES SANTANA	SOCIALES Y JURID
229	RI	RUTH ESTHER MARTINEZ REYES	SOCIALES Y JURID
226	RI	TERESA MARIA GUZMAN GARCIA	SOCIALES Y JURID
222	RI	VIOLETA CRISTINA EVERTZ PAULINO	SOCIALES Y JURID
236	RI	WENDY RASAURA ROSARIO BURGOS	SOCIALES Y JURID
242	RI	XIARA ESTHERVINA SUAREZ CRUZ	SOCIALES Y JURID
240	RI	YENNY DAHIANA SEGURA GONZALEZ	SOCIALES Y JURID
221	RI	YOVANNY ALEXANDER DIAZ MENDOZA	SOCIALES Y JURID
227	RI	YURI ELIZABETH GUZMAN MARTINEZ	SOCIALES Y JURID

Leyenda:

Numeración de control interno.

RI: Alumnos de la República Dominicana, sujetos a Convenio con la Universidad de Murcia.

Comisiones de Ramas de Conocimiento:

ARTES Y HUMANID: Artes y Humanidades

CIENCIAS: Ciencias

ING.Y ARQUITECT.: Ingeniería y Arquitectura

SALUD: Ciencias de la Salud

SOCIALES Y JURID: Ciencias Sociales y Jurídicas

4. Autorización, si procede, para la presentación de tesis doctoral en otro idioma

Solicitudes de D. Juan Francisco Cerdá Martínez y de Dña. Gema Alcaraz Mármol para presentar la tesis doctoral en otro idioma. Vienen con el informe favorable del Departamento de Inglés, y con el visto bueno de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Arte y Humanidades.

Se autorizan.

5. Aprobación, si procede, del Programa de Doctorado en Música.

La Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas lo ha valorado positivamente.

Se aprueba.

6. Asuntos de trámite.

En la última reunión de esta Comisión se entregó el borrador de la modalidad de tesis por cotutela para que fuera estudiado por cada una de las Comisiones de ramas de conocimiento. Si hay alguna



observación que realizar, se puede enviar por correo electrónico a vicesdoc@um.es para que pueda enviarse a los servicios jurídicos de la Universidad un borrador definitivo y obtener cuanto antes su informe. Dada la demanda que existe de esta modalidad de tesis, el compromiso adquirido por este Vicerrectorado es que pueda aprobarse cuanto antes y pueda aplicarse en el presente curso académico. En la próxima reunión de esta Comisión se incluirá en el orden del día para que pueda ser aprobada esta modalidad.

7. Ruegos y preguntas.

El Dr. Solanes lee un mensaje que le ha llegado en el que una alumna se queja de la falta de atención de su director de tesis y se pregunta qué se puede hacer ante estas situaciones. Se le responde que en el borrador del nuevo Real Decreto se establecen unas pautas en este sentido y habrá que desarrollarlo en su momento.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.30 h., de lo que como secretaria doy fe con el Vº Bº de la Sra. Vicerrectora.

Vº Bº
LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo. : Mercedes Abad Merino